



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**ÁREA DE CONTROL INTERNO**



MINISTERIO DE DEFENSA  
 POLICÍA NACIONAL

Unidad: \_\_\_\_\_  
 Radicado No: \_\_\_\_\_  
 Recibido por: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

No. S-2019-

/ARCOI – GRAUD – 29.3

Bogotá D.C., 23 MAY 2019

Mayor General  
 GUSTAVO ALBERTO MORENO MALDONADO  
 Subdirector General Policía Nacional  
 Carrera 59 26 - 21 CAN  
 Bogotá D.C.

Asunto: informe ejecutivo de auditoría

Respetuosamente me permito enviar a mi General, el informe ejecutivo de la auditoría interna específica a los precios de los medicamentos que despachan las farmacias de la Dirección de Sanidad, realizada en el periodo comprendido del 29/04/2019 al 03/05/2019, en la cual no se evidenciaron hallazgos.

Unidades Visitadas	Total Auditores	Días de auditoría	Horas de Auditoría	OPORTUNIDADES DE MEJORA			
				HALLAZGOS		CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
				+	-		
01	01	05	40	0	0	05	01

## CONCLUSIONES

- La unidad está desarrollando las actividades y los controles a los procedimientos, manuales e instructivos asociados a la caracterización de los procesos auditados.
- Se está adelantando la aplicación de los lineamientos de orden administrativo y contable, que proporcionan una mejora continua al proceso, permitiendo salvaguardar y proteger el patrimonio institucional.
- Evaluados los riesgos identificados y acciones implementadas para mitigarlos en el proceso contractual se están desarrollando de manera adecuada.
- La unidad se encuentra desarrollando actividades que propenden por la divulgación de la cultura del autocontrol, autogestión y autoevaluación, de manera que se encaminen los esfuerzos y recursos en forma ordenada y coherente para el logro de los propósitos institucionales.
- En cuanto a la información contenida en el comunicado oficial S-2019-007472-INSGE, se define lo siguiente:
  - El 11/12/18 el medicamento dispensado fue AMPICILINA+SULBACTAM (SULTAMICILINA) 250MG/5ML y no SULFATO DE ZINC SOLUCIÓN ORAL 2 MG/ML F.Farm: SOLUCIONES

V.Admón: OR de nombre comercial ZINC-OLICOL SOLUCIÓN ORAL como lo indica el quejoso.

- El medicamento SULFATO DE ZINC SOLUCIÓN ORAL 2 MG/ML F.Farm: SOLUCIONES V.Admón: OR de nombre comercial ZINC-OLICOL SOLUCIÓN ORAL, presenta un valor de ONCE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS (11.812); precio que está muy por debajo de los precios relacionados en el "estudio de mercado" realizado por el quejoso.
- El medicamento ZINC-OLICOL SOLUCIÓN ORAL no se encuentra en listado de medicamentos esenciales y genéricos que hacen parte del Plan Obligatorio de salud –POS; por lo cual no se le pudo haber despachado sin que mediara un fallo judicial (tutela); situación que no se evidencia en el caso puntual.
- La Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, construyó el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector, el cual tiene en cuenta factores como fletes para la colocación del producto en cualquier lugar del país, fluctuaciones de la TRM –en el caso particular de los medicamentos–, vigencia del contrato, formas de pago establecidas por la institución y pólizas de aseguramiento del contrato.

## RECOMENDACIONES.

- Fortalecer las respuestas dadas a los usuarios en cuanto a las inquietudes presentadas, donde se indique con evidencias documentales y registros existentes en los sistemas de información, las acciones realizadas en la prestación del servicio de salud.

Atentamente,

Coronel **RAÚL DELGADO ZÚÑIGA**  
Jefe Área de Control Interno

Auditor Líder: CT Javier Rodríguez Pedraza  
Elaborado por: TE Jaime Canizales Ángel  
Revisado por: MY Luis Carlos Cuartas Ortiz  
Aprobado por: TC Edna Teresa Rodríguez  
Fecha elaboración: 18/05/2019  
Ubicación: Mis documentos/auditorías2019

Carrera 59 26 - 21 CAN, Bogotá D.C.  
Teléfonos 515 9000 - 9138  
[arcoi.sepri@policia.gov.co](mailto:arcoi.sepri@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



SC-6545-1-10-NE

SA-CER276952

CO-SC-6545-1-10-NE

1DS – OF – 0001  
VER: 3

Página 2 de 2

Aprobación: 27/03/2017